ANEXO Nº 01AL DICTAMEN REFERENTE A LA

CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE TARJETAS Y FORMULARIOS"

ID.Nº 295520.

Por este medio se procede a la aclaración de lo solicitado por nota de la DNCP Nº 13319/2015, de fecha 30 de junio del corriente; en la evaluación de las ofertas se han observado todos los aspectos referentes a la Capacidad Legal de los Oferentes, respecto a las prohibiciones establecidas en el Artículo 40 icns "a" y "b" de la Ley 2051/03, obtenido atravez de la base de datos del programa SINARH, que fuera solicitado al Departamento de Recursos Humanos de la Universidad Nacional de Itapúa, por medio de un formulario con los datos del oferente, (se acompaña a la presente); que arroja la no comprensión de los oferentes en la prescripción legal citada, ajustándose en las exigencias del Pliego de Bases y Condiciones.

Atentamente.

Ing. Javier Palacios **Dr. René Arrúa T.** **Lic. Marciano Leiva**

Arq. Edith Páez de M. **Abg. Raquel Velázquez**

INforme del registro del SINARH **Solicitante Comite Evaluación U.N.I**			
Objeto: Verificar si los oferentes se encuentra comprendido en la prohibicin del Art. 16 de la ley 1626			
Apellido y Nombre	C.I.N°	SI	NO
César Ramón Pacheco	2.160.317		X

.....
Funcionaria Resposable RR.HH

INforme del registro del SINARH **Solicitante Comite Evaluación U.N.I**			
Objeto: Verificar si los oferentes se encuentra comprendido en la prohibicin del Art. 16 de la ley 1626			
Apellido y Nombre	C.I.N°	SI	NO
Telma Celina Villasboa	2.922.317		X

.....
Funcionaria Resposable RR.HH